

- "CENTINELA": LA EXITOSA EXPERIENCIA DE TRABAJO ENTRE LA FISCALÍA Y LA PDI
- CONOZCA EL PRIMER EDIFICIO PÚBLICO ECOLÓGICO DEL PAÍS
- HABLA EL SUBINSPECTOR QUE RECIBIÓ LA "MEDALLA AL VALOR" POR ACTO DE HEROISMO



DETECTIVE

Editorial











| Un liderazgo mirando al futuro | 1 |
|---|----|
| Ciencia y Tecnología Nuevas tecnologías para una policía de alto rendimiento | 2 |
| Familia | |
| Entrevista a Carmen Gloria Muñoz de Vásquez, presidenta del CDI | 6 |
| Cultura | |
| El misterio de la novela negra | 10 |
| Institucional | |
| Laboratorio de Criminalística Regional Talca ya cuenta con moderno edificio | 16 |
| "Centinela": La exitosa experiencia de trabajo entre la fiscalía y la PDI | 19 |
| Motivado por la entrega y el valor humano | 22 |
| Primer edificio público ecológico de Chile | 26 |
| Primer seminario institucional sobre liderazgo | 30 |
| Breves | |
| PDI participó de evaluación mundial a policías | 32 |
| "Pegaso": Subdirección Administrativa lanza su plan estratégico | 32 |
| Acceso a la información: PDI entre las instituciones mejor evaluadas | 33 |
| Seminario internacional sobre derechos humanos y trata de personas | 33 |
| Bajo la Lupa | |
| Rodrigo Jordán escribe sobre la importancia del liderazgo | 34 |
| Salud | |
| Enfermedades cancerosas digestivas en Chile | 39 |
| Conocimiento | |
| Delito ecológico o delito medioambiental | 41 |
| Plan Minerva | |
| Primeras jornadas de planificación estratégica en regiones | 48 |
| Sociales | |

Edición Nº 141 - octubre de 2009

Revista Detective es una producción de la

Jefatura Nacional de Asuntos Públicos de la Policía de Investigaciones de Chile

Av. General Mackenna 1314, Santiago, Chile

Director: Alfredo Espinoza U. • Editor: Luis Cessenque G. • Periodistas: Michell González L.

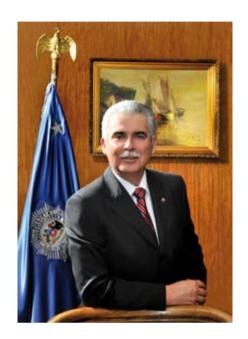
Danissa González G., María José Saavedra V., Claudia Varas C., Gladys Cornejo S., Carlos Arriagada Z.

Fotografía: Luis Provoste O., Carlos Sarmiento P., Cristián Alarcón A.

Diseño: Malva Verdugo G. • Impresión: B & B Impresores.

Liderazgo

mirando al futuro



as instituciones enfrentan permanentemente el desafío de superar las barreras que impone el tiempo. Frente a ello se sugiere siempre que lo primero que debe hacer un componente de éstas es conocer la historia y enorgullecerse de sus logros y triunfos y asumir una actitud reflexiva respecto a los fracasos y errores en la medida que ello constituye parte de un proceso integral que nos orienta en el presente para proyectar un horizonte futuro que sea compartido por todos.

De esta forma la evolución institucional constituye un proceso que se fortalece en la medida que sus componentes y sus miembros, asumen la responsabilidad de hacerse cargo de su conducción, ya sea como meros cooperadores o como directores de cada una de sus partes. Ésta es, en síntesis, la moraleja que nos queda al recordar la Jornada de Alto Mando que se realizara en diciembre de 2008. Era una ocasión donde se fortalecía la mirada estratégica de la institución, habida consideración de que nuestro Director General de la época —Arturo Herrera— comenzaba su último año al mando de nuestra PDI.

Era imposible no sentir el peso y la responsabilidad del liderazgo al cual éramos convocados como parte de un Alto Mando que compartía una visión estratégica, una preocupación por la calidad del servicio, un compromiso ético, y además nos sentíamos parte de un capital humano que se planteaba frente a la credibilidad de un proceso de formación que estaría marcando una nueva etapa en el desarrollo profesional de nuestra policía. De allí, se derivaba la credibilidad que todo líder debe cultivar como parte del desafío permanente que cabe a todo miembro de nuestra institución.

"Cuando un hombre no sabe hacia dónde navega, ningún viento le es favorable". El intenso contenido de esta cita del filósofo romano Séneca, planteada hace siglos, recoge exactamente lo que se espera de cada uno de los miembros del Alto Mando, en tanto nuestra orientación de largo plazo está clara y definida. En la actualidad, ser líder tiene una doble dimensión: por un lado, es una oportunidad, pero a la vez reviste una responsabilidad. Debemos construir nuestra institución no con una visión a corto plazo, sino mirando a largo plazo. No podemos caer en la tentación de dedicarnos sólo a administrar, sino que debemos apuntar a construir: ese es el desafío de nuestro Alto Mando.

Las principales características que resumen el perfil de estos oficiales se centran en que son parte de una historia y les corresponde a ellos, con dedicación, ética y profesionalismo, contribuir en el diseño futuro de nuestra señera institución. Para ello la eficiencia operativa, el aporte innovador en nuestro quehacer cotidiano y científico, la adecuada delegación de responsabilidades para integrar al personal y la cercanía con la comunidad constituyen derroteros orientadores de nuestro esfuerzo.

Marcos Vásquez Meza
Director General
Policía de Investigaciones de Chile

Tecnologías de vangu una polic

I avance de la tecnología mundial pone al servicio de los países desarrollados los más sofisticados inventos para prevenir y combatir la criminalidad, la que no se queda atrás al incorporar en sus delitos el uso de los más modernos instrumentos existentes en la actualidad. De igual manera, con las limitaciones que impone el subdesarrollo, las diversas naciones que viven esta realidad se las ingenian para mejorar y, en algunos casos, perfeccionar y desarrollar técnicas que les permitan hacer frente al crimen.

En la Cuenta Pública entregada en 2009 por la PDI, se dio una importancia clave al hecho de que se están invirtiendo los recursos necesarios para dotar a la policía de los insumos tecnológicos que permitirán conseguir los objetivos propuestos por el plan Minerva, en relación a convertir a la institución en

una de alto rendimiento. El aumento de cuarteles, parque automotor y estaciones computacionales, fue sólo el comienzo de una modernización que hoy en día va más allá de la mera infraestructura, pues asimismo se han canalizado las energías en contar con herramientas técnicas de punta en favor de la investigación criminal.

Viendo en la oscuridad

En un operativo efectuado el 5 de mayo del 2009 dos narcotraficantes escapaban de un carro policial luego de hacer una transacción que les reportó millones de pesos. Lo que estos antisociales desconcían es que no sólo se les seguía por tierra, sino que además había un helicóptero a kilómetros de distancia que tenía definida su posición, que los seguía

Por Carlos Arriagada

Eye Ball

El Equipo de Reacción Táctica, Erta, cuenta con diversas tecnologías relacionadas con el apoyo de los procesos investigativos, dentro de las cuales destaca el Eye Ball. Esta bola es aproximadamente del tamaño

de una granada y cuenta en su interior

con una cámara que tiene la facul-

tad de girar en 360° y transmitir audio y video en tiempo real de manera inalámbrica. De esta manera, se facilitan los procedimientos en los cuales no se tiene una visión adecuada, lanzando una o más de estas bolas al interior del lugar por allanar y siendo controladas desde fuera, a través de un mando que permite tan-

to desplazarlas como girarlas. Se logra así una visión del perímetro que permite planificar in situ el curso que debe tomar el desarrollo de la investigación.



ardia para ía de alto rendimiento

independiente de dónde iban y que no bastaría con arrancar hasta sitios eriazos donde la iluminación era prácticamente nula. Tampoco imaginaban que el sitio al que se dirigían estaba rodeado de personal institucional y que éstos se encontraban recibiendo instrucciones desde una sala equipada con alta tecnología para monitorear este tipo de procesos; a kilómetros de distancia, oficiales policiales fueron los ojos de investigadores que estaban en el lugar de la acción. Éstas son algunas de las herramientas que permiten hoy en día a la PDI capturar a delincuentes de forma eficiente y eficaz.

Tomando en cuenta que la criminalidad es una problemática que no es estática y que varía constantemente, nos exige como policía entender que la innovación asociada al desarrollo de nuevos servicios policiales implica contar con las tecnologías necesarias que permitan ejecutar los diversos procesos investigativos policiales que se producen a diario en todo el país. Es así, como estos avances tecnológicos buscan entregar un servicio de calidad a la sociedad y a las instituciones del sistema de seguridad y justicia de nuestro país.

Body Scan

La Brigada Antinarcóticos, Briant, es una de las unidades que cuenta con mayor tecnología: Body Scan, visores termales, fibra óptica y GPS son algunos de los elementos que utilizan para realizar sus diversos procedimientos. Entre los años 2007 y 2009, el plan llamado "Estrella de los Andes", les permitió invertir en insumos que serían la envidia del mismísimo James Bond. Una de sus herramientas estrella es el Body Scan, sistema de inspección por Rayos X, desarrollado por la empresa tecnológica Smith Detection. El instrumento, localizado en pasos fronterizos, permite detectar en las personas la presencia de narcóticos, armas, explosivos y dispositivos electrónicos ocultos. El equipo, gracias al se que ha incrementado en un



300% las detenciones por el intento de ingresar ovoides de droga al país, cuenta además con un bajo nivel de radiación, por lo que el ser expuesto al Body Scan no es nocivo para la salud. Si se quiere entender esto de mejor forma, ejemplificaremos diciendo que la radiación que produce es incluso menor a la que uno se ve sometido cuando viaja a cualquier parte en un vuelo comercial.



Analizar una persecución desde una central de operaciones es, hoy en día, una realidad, debido a la tecnología llamada Flir System. La cámara infrarroja instalada en uno de los helicópteros de la PDI permite detectar individuos a más de 1,5 kilómetros de distancia y tiene la capacidad de transmitir directo vía microondas a una persona en tierra, a una distancia de 10 kilómetros. En el futuro se espera sea a 40 kilómetros de distancia, siendo otra de sus características el grabar hasta 8 giga bytes de video.



"La tecnología nos permite tener visiones nocturnas. De esta forma podemos ver la ubicación exacta de los sujetos en las investigaciones, pues el Flir System cuenta con distintas modalidades de rastreo, podemos seguir objetos móviles, como también fijar escenas del ambiente. Independiente de la posición del helicóptero, la cámara puede adoptar la orientación que se desee, de manera que este medio técnico supera al

> ojo humano" señala el comisario Hans Eber, jefe de la Brigada Aeropolicial de la PDI.

> La cámara -que costó unos \$100 millones- ha sido utilizada principalmente en procedimientos relacionados con narcotraficantes, pudiendo desbaratar operativos en terrenos de difícil

Pepper Ball

La criminalidad a nivel mundial, indica que existe un aumento de las tensiones, descontentos populares, protestas, desórdenes, acciones terroristas y motines en las cárceles. De esta forma, hoy en día equipos como el ERTA, deben estar preparados para una respuesta inmediata para el restablecimiento del orden, actuando con efectividad y evitando el cuestionamiento de la opinión pública. "El Pepper Ball es un sistema irritante, no letal, con grado farmacéutico. Carabinas de alta presión lanzan balas plásticas fragmentables irritantes a una distancia segura lo que permite controlar masas y motines" agrega el comisario, Mauricio Soto, jefe del Equipo de Reacción Táctica.

Dentro de las características que tiene el Pepper Ball podemos resaltar que tiene un impacto asegurado de 25 metros y hasta 45 metros para áreas de saturación, situación que le da un plus en relación a armas similares que también carecen de letalidad.

Resulta importante destacar el hecho de que utilizar esta tecnología ofrece al policía una mayor seguridad sicológica debido a que puede actuar con total confianza al disparar.



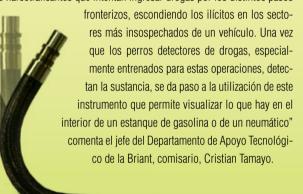
sus particularidades es ocultar la trayectoria de la grabación, haciendo virajes contrarios al sujeto detectado, ya que la cámara cuenta con la capacidad de virar en 360°, de modo que el delincuente no se vea intimidado y el procedimiento pueda seguir su curso normal. Todo esto es apoyado por el sistema de "rappelling" que permite a los grupos tácticos descender desde el helicóptero e infiltrarse en zonas complicadas.

Fibroscopio

Este equipo basa su funcionamiento en la utilización de fibra óptica, tecnología que permite al operador visualizar un determinado objetivo, como también transmitir luminosidad en cavidades oscuras, ya que cuenta con una fuente de iluminación reflejada, la cual no genera temperaturas, por lo que puede ser introducida con seguridad, por ejemplo, en un estanque de bencina.

Una de las características principales es que cuenta con un extremo flexible que permite visualizar en 20°, 40°, 60° y 100° en lugares de difícil acceso, como lo son estanques de combustible, zócalos y ductos de aires, entre otros.

"La PDI a través del uso de esta tecnología, ha logrado desbaratar diversas bandas de narcotraficantes que intentan ingresar drogas por los distintos pasos



Thermal Eye

Este visor termal es un sistema de visión tanto diurna como nocturna, cuyo funcionamiento se basa en la energía infrarroja emitida por los cuerpos, la cual es proporcional a su temperatura. Dicha energía es captada por un lente que posee el visor, la cual a su vez es transmitida a un sensor infrarrojo, lo que posteriormente es transformado en imagen, que será lo que finalmente verá e interpretará el operador. Este tipo de tecnología es utilizada en diferentes

escenarios, pero cobra vital importancia cuando se usa en pasos fronterizos, especialmente en lugares donde las condiciones climáticas no son las mejores. Es sabido que los llamados "correos humanos" —personas que transportan droga de un país a otro- han aumentado, y que siempre existe gente que de una u otra forma intenta arreglárselas para pasar los controles sin ser vistos. Una situación especial se vive en las zonas más desérticas, donde la oscuridad es un enemigo más a la hora de enfrentar el crimen. La luz de los focos de un vehículo o la luz emitida por un cigarrillo



encendido pueden ser vistas en el desierto a kilómetros de distancia. El contar con este elemento en beneficio de la investigación, permite que sean los investigadores policiales quienes estén trabajando de manera en que no sea necesaria luz alguna para encontrar a los delincuentes. Escondidos en la inmensidad del desierto los oficiales policiales pueden monitorear cualquier movimiento de personas que estén en el perímetro. El aparato que tiene un costo cercano a los 16 millones de pesos se encuentra en poder de todas las Brigada Antinarcóticos del país.

El capital humano: su principal preocupación

6

Una gestión cercana y moderna será el sello de su presidenta, Carmen Gloria Muñoz de Vásquez. a actual presidenta del Círculo Nacional de Damas (CDI), Carmen Gloria Muñoz de Vásquez, debe coordinar su nueva vida con la agitada agenda, que implica el cargo, desde que su esposo asumió la dirección de la Policía de Investigaciones de Chile (PDI).

"Todo fue muy rápido e inesperado, porque teníamos la idea, que para llegar a ser Director General, había que estar trabajando en Santiago, nunca nos imaginamos que el cargo lo podría ocupar alguien de regiones; por otra parte, siempre he estado segura que Marcos tiene todas las condiciones y la capacidad para ejercer muy bien como Director General, además tiene una muy buena carrera que lo respalda" recuerda con emoción la nueva presidenta del CDI.

Es así como semana a semana, se reúne con el Consejo Directivo conformado por seis esposas de oficiales, y una asistente social, para analizar todas las solicitudes de ayudas sociales presentadas por las socias.

"El Círculo de Damas, es una muy buena instancia de participación, a través del cual se pueden conseguir muchos beneficios; es una instancia de apoyo a la familia policial", aclara su presidenta. Gestión que se puede realizar gracias al aporte económico realizado por el personal institucional, a través del Fondo Solidario, sumado al aporte que realiza mensualmente la Mutualidad de Carabineros.

Su trabajo en los Círculos de Damas de regiones, es una experiencia que valora aún más, cuando ahora es ella, quien preside la organización, "recuerdo con mucho cariño el trabajo que realizamos en Concepción, donde, como presidenta, me impuse el desafío de hacer de nuestro trabajo algo interesante y participativo".

Proyectos para una gestión cercana y moderna

"Quiero que mi gestión se caracterice por la cercanía, considero que lo más importante es mantener una relación cercana con las personas, de esa forma uno puede saber qué es lo que los demás valoran y lo que necesitan. Uno está en un puesto o cargo determinado por un período y hay que tratar de mejorar todo aquello que uno veía débil cuando estaba ocupando cargos más abajo".

Uno de los primeros proyectos, es un concurso para la creación del nuevo nombre o razón social, que habrá de conformar la identidad corporativa de esta entidad, cambio que va de la mano con la creación del nuevo logo, sigla e himno que en adelante identificará al voluntariado. La iniciativa promete atender las sugerencias, bajo la asesoraría de los abogados institucionales, con la finalidad de conseguir una gestión corporativa.

De la misma forma, el CDI anunció que prontamen-

Por Gladys Cornejo





De izq. a der., las integrantes del directorio del CDI, María del Rosario Diharce de Prelller, Norma Sáez de Rubilar, Alejandra Arenas de Hernández, Carmen Gloria Muñoz de Vásquez, Virginia Álvarez de Cabión, Patricia Pezoa de Morales, y la asistente social Lilian Acevedo.

te lanzará su página web, canal a través del cual se quiere descentralizar la gestión, y generar un espacio de contacto directo con la familia policial de todo Chile, "Hemos trabajado mucho en esta página, en ella aparecerá el directorio, nuestras dependencias, mensaje a los usuarios y una galería con los artículos que se encuentran disponibles para el público. La idea es modernizar pero con la participación de toda la familia policial ya que habrá un espacio en el cual nuestras socias podrán hacer sus observaciones y consultas" enfatiza.

En este mismo sentido, la Presidenta del CDI, Carmen Gloria Muñoz de Vásquez, hace un llamado "a participar de los Círculos de Damas en sus unidades, de apoyar la gestión de aquellos que ya están conformados y de incentivar a la formación de otros. Se debe buscar la forma de hacer obras importantes y de presentar proyectos e ideas que permitan mejorar la gestión a nivel nacional. Por mi parte el compromiso es realizar mi labor de forma cercana, descentralizar la gestión y escuchar las sugerencias de quienes buscan el progreso



Sesión de Directorio CDI

del Círculo Nacional de Damas, y por ende, de la institución".

Durante el último tiempo la PDI ha experimentado un innegable desarrollo en materia de tecnología e infraestructura, sin embargo, el activo más importante es cada una de las personas que integran la institución. En este sentido no hay desarrollo organizacional si antes no se invierte en el capital humano. De ahí que el objetivo que se ha propuesto el CDI, de apoyar a la familia policial es fundamental. "Mientras las miles de mujeres y hombres que conforman la PDI trabajan para engrandecer la institución, sus familias no están solas, el Círculo de Damas, está velando por sus necesidades, ya que nuestra principal preocupación son las personas. Tenemos un compromiso serio y responsable con todos", sentencia la señora Carmen Gloria Muñoz de Vásquez.



CDI en cifras

En relación al fondo solidario y mutualidad, durante el presente año, se han otorgado importantes ayudas sociales en las áreas de salud, educación y bienestar social a todo el personal de la PDI y su grupo familiar.

En cuanto al fondo general, es oportuno hacer presente que su finalidad es otorgar becas de estudio a los hijos del personal y a los socios activos.

Dicho aporte asciende a la suma de \$ 80 mil mensuales, por concepto de cuotas y matrícula, lo que hace un total de \$ 56.791.220 para el año 2009, beneficiando a un total de 67 becados a nivel nacional.

De éstos, el 75% pertenece a la planta de Apoyo General, el 22% a la planta de Oficiales Policiales y planta de Apoyo Científico Técnica y un 3% a socias activas.

Las ayudas sociales del CDI se otorgan para cubrir principalmente:

- Deudas médicas.
- Aporte para adquisición de prótesis
- Compra de recetas médicas.
- Aporte para compra de lentes ópticos.
- Set de ortodoncia.
- Ajuares
- Compra de canasta de mercaderías.

Durante el 2009 se han beneficiado 673 integrantes de la familia policial por un monto total de \$ 71.643.542.

DE LA NEGRA

ENGANZA CELOS ODIO

LA POLICÍA DE INVESTIGACIONES PARTICIPÓ ACTIVAMENTE EN LA ACTIVIDAD CULTURAL, A TRAVÉS DE EXPOSICIONES REALIZADAS ESPECIALMENTE PARA EL FESTIVAL, REPRESENTACIONES DEL SITIO DEL SUCESO Y DEMOSTRACIONES DE LA BRIGADA CANINA.



11



Por María José Saavedra

n cadáver, una botella de whisky, dos vasos a medio llenar y una pistola. En la Biblioteca de Santiago están muy atentos, sobre todo un grupo de escolares que miran a cuatro investigadores policiales en acción: envueltos en trajes blancos, con guantes y mascarillas, buscan pistas para resolver un crimen. Y es que la figura del investigados y su trabajo cautivan, como quedó demostrado en el Festival Santiago Negro, que durante cuatro días congregó a público de todas las edades en torno a las aventuras de detectives como Cayetano Brulé y Heredia, famosos personajes de los escritores chilenos Roberto Ampuero y Ramón Díaz Eterovic, respectivamente.

La exposición contó con más de 40 escritores chilenos y extranjeros, quienes realizaron mesas redondas, talleres y lecturas, en torno a un género que despierta interés y que tiene una presencia destacada en el ámbito de la narrativa latinoamericana.

Definida por el exponente nacional del género, Juan Ignacio Colil, como un heredero de la novela social, el relato negro en Chile muestra conflictos inmersos en el interior de la sociedad. "Expone tensiones, desentraña nudos y relaciones de poder; resalta temas escondidos y husmea en rincones a los que a nadie le gustaría entrar", afirma.

Para la profesora de la Universidad de Córdoba y especialista en la narrativa policial latinoamericana, Mirian Pino, la narrativa policial -género de tan poco prestigio hasta hace algunas décadas- hoy goza de buena salud. "Es uno de los géneros que mejor tensiona la problemática entre ficción y realidad", explica.

"La novela policial presenta un mundo fascinante donde cada uno de los personajes se necesita: el detective requiere del criminal para transformarse

LA PARTICIPACIÓN DE PERSO-NAL DE LA PDI EN EL FESTIVAL DE NOVELA NEGRA EN EXPO-SICIONES Y MESAS REDONDAS FUE UN APORTE SIGNIFICATIVO

AL DESARROLLO DEL EVENTO.



LA EXPOSICIÓN CONTÓ CON MÁS DE 40 ESCRITORES CHILENOS Y EXTRAN-JEROS, QUIENES REALIZARON MESAS REDONDAS, TALLERES Y LECTURAS EN LA BIBLIOTECA DE SANTIAGO, EL CENTRO CULTURAL DE ESPAÑA Y LA CINETECA NACIONAL.



"ES UNO DE LOS GÉNEROS QUE MEJOR TENSIONA LA PROBLEMÁTICA ENTRE FICCIÓN Y REALIDAD"



CON DETECTIVES REALES". "EL POLICÍA DE HOMICIDIOS,



SE CARACTERIZA POR LA DEDICACIÓN, PASIÓN Y VERDADERO AMOR QUE SIENTE POR SU TRABAJO."





en tal. Sin el delincuente no existe la condición de detective. La mutua relación entre el saber detectivesco y el saber criminal provocan el ansia de los lectores de novela policial", comenta la profesora de la Universidad Católica de Chile, Magda Sepúlveda.

En este contexto, la participación de personal de la PDI en el Festival de Novela Negra en exposiciones y mesas redondas fue un aporte significativo. Como explica Ramón Díaz Eterovic, para cumplir con los objetivos de promover el género negro era necesario tener acercamiento al trabajo policial no sólo desde el punto de vista literario, sino conocer la manera en que trabajan e investigan los policías de verdad. "Es un aporte para los escritores que se dedican al tema y para el público, tener otra visión del fenómeno, una más real", agrega.

"Mi detective es aficionado, confía más bien en su intuición. En este contexto, este tipo de interacción con policías de la PDI contribuye a dar un soporte más técnico. Ello, además de que en casi





SUBPREFECTO (R) JOSÉ MARCHANT



SUBCOMISARIO HERWIN ROJAS



MIRIAN PINO

René Vergara: Detective y escritor de historias policiales



Conocido como el fundador de la Brigada de Homicidios en 1947, este policía de la antigua escuela ha marcado la historia institucional no sólo por sus aciertos investigativos, sino también por su otra gran pasión: la escritura. Reconocido por la revista "Paris Match" como "uno de los mejores policías del mundo", Vergara supo combinar su experiencia en las calles con la ficción. Con siete libros publicados e inspirado en la "crónica roja", creó las aventuras del inspector Cortés, personaje de ficción que resolvería los más intrincados casos policiales a través de su pluma, dando vida a increíbles historias que, incluso después de su muerte, aún son recordadas.



todas las novelas cuando el personaje necesita apoyo para su investigación, se relaciona con detectives reales, quienes le proporcionan evidencia y otros insumos. Es un recurso que he tenido que adoptar para darle verosimilitud a las historias", indica el escritor.

Este acercamiento y desmitificación de la figura del policía y su labor, no es un aporte sólo desde el punto de vista de la literatura. "También es útil desde la óptica policial, ya que se puede difundir el aspecto profesional que implica investigar un delito", comenta el subcomisario de la Brigada de Homicidios Víctor Ruiz.

El subcomisario explica que se preparó para el encuentro, en su calidad de expositor en "Detective de ficción v/s el detective real". "Los escritores parten sabiendo qué van a escribir, pero nuestra labor es un poco más difícil. Nosotros partimos con un muerto sin saber hasta dónde llegaremos con ese tema", aclara.



Ramón Díaz Eterovic

Ganador de una treintena de premios en Chile, el autor de "La ciudad está triste" (1987), "Nadie sabe más que los muertos" (1993) y "Los siete hijos de Simenon" (2000), recomienda cinco buenas novelas policiales:

- El largo adiós, de Raymond Chandler
- Triste, solitario y final, de Osvaldo Soriano
- El poeta, de Michael Connelly
- Black & Blue, de lan Rankin
- La casa del juez, de Georges Simenon

Las novelas de Ramón Díaz Eterovic han sido publicadas en España, Argentina, Italia, Portugal, Croacia, Holanda, Francia, España y Alemania.



Al respecto, el subprefecto en retiro José Marchant -quien estuvo dedicado por 20 años a homicidios y fue jefe de unidad- explica lo positivo de la participación de la PDI en el festival: "justamente sirve para desmitificar el tema, evitando los estereotipos y dignificando la labor del policía de homicidios, que se caracteriza por la dedicación, pasión y verdadero amor que siente por su trabajo", concluye.



FESTIVAL SANTIAGO NEGRO

LA NOVELA NEGRA TUVO SU PUNTO DE ENCUENTRO ENTRE EL 14 Y EL 18 DE OCTUBRE EN SANTIAGO, EN EL FESTIVAL INTERNACIONAL DE NOVELA NEGRA "SANTIAGO NEGRO".

LA EXPOSICIÓN CONTÓ CON MÁS DE 40 ESCRITORES CHILENOS Y EXTRANJEROS, QUIENES REALIZARON MESAS REDONDAS, TALLERES Y LECTURAS EN LA BIBLIOTECA DE SANTIAGO, EL CENTRO CULTURAL DE ESPAÑA Y LA CINETECA NACIONAL, ENTRE OTROS.

LA INICIATIVA, INCLUYÓ ADEMÁS UNA EXPOSICIÓN DE CÓMICS, JAZZ Y TANGO EN VIVO; CICLOS DE CINE, SERIES, RADIOTEATROS POLICIALES Y UNA FERIA DEL LIBRO POLICIAL, DONDE BRILLARON TODAS LAS ÉPOCAS: MICHAEL CONNELLY AL LADO DE AGATHA CHRISTIE Y DEL FENÓMENO STIEG LARSSON.

LA POLICÍA DE INVESTIGACIONES PARTICIPÓ ACTIVAMENTE EN LA ACTI-VIDAD CULTURAL, A TRAVÉS DE EXPOSICIONES REALIZADAS ESPECIAL-MENTE PARA EL FESTIVAL, REPRESENTACIONES DEL SITIO DEL SUCESO Y DEMOSTRACIONES DE LA BRIGADA CANINA.

LA MUESTRA GRATUITA, ESTUVO ABIERTA PARA TODO PÚBLICO Y SE SUMA A LAS INICIATIVAS REALIZADAS EN MADRID, BARCELONA Y MU-NICH, CIUDADES QUE HAN CONVERTIDO A LA NOVELA NEGRA EN UNA FIESTA TRADICIONAL QUE CUENTA CON MILES DE VISITANTES CADA AÑO.

Ceremonia inaugural

Laboratorio de Crimina cuenta

Por Gladys Cornejo

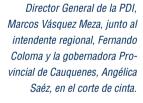
on la presencia del Director General de la PDI, Marcos Vásquez Meza, el jefe de la VII Región Policial del Maule, prefecto Leonardo Acuña y del Intendente de la Región del Maule, Fernando Coloma, fue inaugurado el nuevo cuartel del Laboratorio de Criminalística Regional Talca.

El nuevo edificio está ubicado en calle 13 sur Nº160, de la comuna de Talca y posee tecnología de última generación en materia pericial. Cuenta con modernas estaciones de trabajo, laboratorio multiuso, sala de microscopía, balística, planificación, salas de pruebas caligráficas y retratos hablados y bodega para custodia de evidencias, entre otros.

La PDI invirtió cerca de 298 millones de pesos en implementación tecnológica para el trabajo especializado de las secciones, tales como: Video Espectro Comparador para trabajo con documentación falsa o adulterada; Fibroscopio y Microscopio de Comparación Balística, y un Laboratorio Móvil para concurrir a sitios de suceso, entre otros equipos.

Durante el acto inaugural, el Director General de la PDI, Marcos Vásquez Meza, destacó la importancia de contar con este laboratorio, que "permite trabajar de mejor manera para dar mejor servicio a todos nuestros usuarios, porque nosotros como servidores públicos nos debemos a ellos, aquí va estar la parte científica de la policía que es muy importante para poder trabajar con los fiscales y poder llegar a buen puerto".

Por su parte, el jefe de la VII Región Policial del Maule, prefecto Leonardo Acuña señaló: "la Región del Maule cuenta hoy con un edificio científico técnico de alto nivel, único en su tipo a escala regional y uno de los pilares con que la PDI espe-







lística Regional Talca con moderno edificio



ra brindar un servicio de calidad, aportando, mediante el conocimiento científico, a la investigación y el esclarecimiento de los delitos, en pos del mejor y más expedito accionar de la justicia"

La construcción del recinto, de 635 metros cuadrados, fue construido con un presupuesto de 481 millones de pesos, obtenidos a través del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) del Gobierno Re-

gional y de la Policía de Investigaciones de Chile (PDI), además de la gestión de la Municipalidad de Talca que cedió el terreno de 1.080 metros cuadrados, donde se ubica el edificio.



Jefe de la VII Región Policial del Maule, prefecto Leonardo Acuña

Tecnología al servicio de la

comunidad

Las nuevas dependencias policiales, de dos pisos, disponen en su primer nivel de sala de guardia, oficina de partes, sala de custodia transitoria de evidencias para peritajes y bodega, sección contabilidad forense, cajón balístico, sala de retratos hablados y pruebas caligráficas. En el segundo nivel están instaladas las secciones de huellografía y dactiloscopía, fotografía, planimetría, investigaciones documentales, oficina de jefatura, sala de reuniones, sala de equipamiento e instrumental y laboratorio multiuso.

Cabe destacar que el Laboratorio de Criminalística Regional, cuenta con 13 peritos de distintas profesiones: ingenieros comerciales, ingenieros geomensores, tecnólogos médicos, periodistas, profesores y contadores auditores, además de 3 oficiales policiales y 4 asistentes policiales.



Proyecto "Centinela"

Innovadora iniciativ la sensación de **inse**

Plan piloto fue implementado en un sector poblacional de la comuna de Talcahuano, que registraba un alto nivel de complejidad delictual.

ntes de aplicar la intervención, y para evitar caer en presunciones que pudieran cuestionar la validez del proyecto y de esa manera actuar conforme a un marco científico, la Fiscalía Regional de la VIII Región decidió encargar un estudio a la consultora Bio-barómetro, que elaboró un instrumento de investigación para recabar antecedentes sobre cuál era la percepción ciudadana en materia de seguridad pública en las poblaciones Centinela Uno y Dos. Para cumplir con este objetivo, fue considerada una muestra de trescientas familias. Luego de su análisis, los resultados indicaron que 80 % del universo coincidía en señalar que el sector era insequro; sintiéndose los vecinos discriminados cuando buscaban alguna oportunidad laboral; y que uno de los principales problemas del barrio era el consumo, tráfico y microtráfico de drogas, en especial de pasta base.

Con estos antecedentes, la teoría de las ventanas quebradas cobraba absoluta justificación. Según la fiscal regional de la Octava Región del Biobío, Ximena Hassi, en las poblaciones Centinela Uno y Dos de la comuna de Talcahuano ocurría un fenómeno que se podía explicar de acuerdo a este marco teórico, porque era posible observar que las condiciones de infraestructura y mantenimiento de los espacios públicos no eran las más óptimas, como asimismo, era evidente un retroceso en lo que respecta al uso, siendo una señal la ausencia de niños, en contraposición a la marcada presencia de jóvenes en actitudes amenazantes e inclusive algunos de ellos consumiendo abiertamente sustancias ilícitas.

La información recopilada mediante el estudio de Bio-barómetro no era coincidente con la tasa de denuncias, puesto que en el año 2008 ingresaron a la



fiscalía local de Talcahuano un número de 168 denuncias, lo que representaba sólo el uno por ciento del total anual. De acuerdo a estos antecedentes y con el objetivo de mejorar los índices de seguridad ciudadana, el Ministerio Público de esta Región elaboró un proyecto piloto de intervención denominado "Centinela". Al tratarse de una iniciativa de carácter multisectorial, que requiere de un esfuerzo mancomunado de varios actores, la fiscal regional solicitó la colaboración de la Policía de Investigaciones (PDI) y del Concejo comunal de Talcahuano.

"Empezamos a trabajar conceptualmente con la PDI, el objetivo era enfocarnos en disminuir la sensación de inseguridad en la población, y si bien es cierto no es un trabajo propio del Ministerio Público porque no estamos en la etapa preventiva, eso nos va a traer un beneficio que es la denuncia y en la medida que

Por Michell González

REVISTA DETECTIVE • Nº 141 • OCTUBRE DE 2009

a para disminuir guridad ciudadana



los pobladores confíen en el sistema, en sus policías y en sus fiscales, nos va a permitir llevar a cabo investigaciones, lo que debe significar un éxito en cuanto a erradicar ciertos elementos de ese sector poblacional", señala la autoridad regional.

Según la fiscal, la forma de combatir la delincuencia es a través del trabajo mancomunado de todos los actores de la población, la policía y el Ministerio Publico "y eso es lo que hemos denominado un trabajo estratégico, inteligente y dirigido a un fin y no estar dando palos de ciego en este tema, porque acciones de esta naturaleza pueden tener un resultado mucho mayor y darle a la gente la confianza que necesitan", afirma.

En junio pasado y por un período de seis meses, se puso en marcha la implementación del proyecto "Centinela". En materia operativa la iniciativa quedó a cargo de la Brigada de Investigación Criminal Talcahuano, que ante la necesidad de cubrir este sector poblacional, resolvió crear un grupo con dedicación exclusiva, marcando una fuerte presencia territorial de la PDI no sólo en Centinela Uno y Dos, sino, además, en los poblaciones aledañas, asegura el subprefecto y jefe de la unidad policial, Alfredo Espinoza. "Todas las poblaciones que quedan en el camino se han visto beneficiadas, hay presencia visual permanente, la gente está viendo todos los días a los detectives subiendo y bajando de los cerros, haciendo control de identidad y deteniendo a personas por flagrancia".

Para la fiscal Hassi, el propósito de este plan de intervención era instalar el concepto de tolerancia cero, "no en el sentido de dar penas del infierno, sino en no dejar pasar nada", sostiene. Incluso añade que cuando el hecho identificado no corresponde a un delito sino a una falta, se da cuenta de esta situación al Juzgado de Policía Local de Talcahuano, porque el propósito es dar una señal de que hay una autoridad y un control que se debe respetar.

Confianza en el trabajo policial

La presencia policial ha permitido acercar a los vecinos al trabajo que desarrolla la PDI, y según el subprefecto Espinoza, el objetivo es que la comunidad se dé cuenta que la policía está preocupada de su bienestar, y ello trae consigo una interacción constante con las fuerzas vivas del sector para generar una retroalimentación que permita, por una parte, conocer las debilidades de la labor policial, y por otra, conocer de primera fuente cuáles son los problemas más recurrentes del sector, al interiori-





Ximena Hassi, Fiscal Regional de la VIII Región.



Gastón Saavedra, alcalde de la comuna de Talcahuano.

zarnos de la realidad de la población. "De no tener mayor relación, hoy se produce el fenómeno de que los vecinos a uno lo paren en la calle; que se acerquen a nuestros carros cuando patrullan el barrio y que agradezcan el trabajo que estamos realizando; yo creo que eso es un avance notorio", asegura.

Esta confianza también ha significado que los oficiales policiales puedan levantar información relacionada con la comisión de ilícitos, en especial en materia de tráfico y microtráfico de drogas en el sector de Centinela. Incluso, por el número de procedimientos vinculados a esta área en Talcahuano, el subprefecto Espinoza decidió crear un grupo antinarcóticos con dedicación exclusiva a investigar este tipo de delitos. El oficial sostiene que en el caso de Centinela Uno y Dos se recoge una demanda legítima por parte de la ciudadanía, a raíz de la problemática social que lleva consigo el consumo y tráfico de drogas.

"El grupo antidrogas ha tenido muy buenos resultados. La institución nos ha provisto de una dotación privilegiada. Tenemos dos comunas en donde hay una complejidad importante respecto de nuestra labor en esta ciudad, siendo el promedio de detenidos de esta unidad uno de los más alto del país".

Reconoce que la participación de los vecinos resulta fundamental, porque como actores deben adoptar un rol protagónico acercándose a la policía, la que debe tener una presencia permanente. "Trato de participar en todas las reuniones con las juntas de vecinos, y si yo no puedo, siempre va a haber un detective", señala.

Recuperación de los espacios públicos

El proyecto Centinela no sólo apunta a la función investigativa y preventiva de la PDI, sino, además, a la intervención del municipio de Talcahuano para recuperar los espacios públicos del sector, que de acuerdo a un levantamiento fotográfico realizado por la PDI a petición del Ministerio Público, arrojó que las condiciones urbanísticas, sobre todo en la población Centinela Uno, resultaban más bien deficitarias, y ejemplo de ello según describe la fiscal regional, era la falta de luminarias y el estado de abandono de una multicancha o bien los rayados callejeros en los edificios del conjunto habitacional.

"En la medida que exista un entorno abandonado, que esté sucio, se va a producir esa misma sensación en las personas que habitan en ese lugar, produciéndose un círculo vicioso en términos de que a nadie le importa lo que pase o suceda, por lo tanto, es tierra de nadie y uno puede hacer lo que se le antoje al no haber ningún control", explica la principal autoridad del Ministerio Público en la región, al señalar algunos tópicos que aborda la "Teoría de la Ventanas Quebradas".

Por esta razón, uno de los actores claves en este proceso de intervención es el municipio. Según el

alcalde de la comuna de Talcahuano, Gastón Saavedra, el proyecto Centinela ha permitido restablecer la sana convivencia al interior del barrio, mediante un trabajo en conjunto con la PDI, Ministerio Público y los propios vecinos. El edil sostiene que se está trabajando para recuperar los espacios públicos, aunque reconoce que todavía hay proyectos pendientes, pero que tienen como finalidad mejorar el entorno.

"Hay que terminar con la degradación de carácter urbana, se deben recuperar espacios como multicanchas, plazas con juegos infantiles y sedes comunitarias", ratifica el jefe comunal.

Evaluación del proyecto centinela

La fiscal Hassi no se atreve a entregar una evaluación, pero tiene confianza en que los resultados van a ser positivos. En diciembre se aplicará un nuevo estudio en las poblaciones Centinela Uno y Dos, para evaluar entre los vecinos los alcances de este proyecto de intervención. Si bien no hay datos duros, para la autoridad del Ministerio Público resulta evidente que hay un cambio, lo que ratifica el subprefecto Alfredo Espinoza, quien sostiene que se ha logrado un notorio avance en materia de seguridad ciudadana en un sector poblacional que tiene una alta conflictividad desde el punto de vista criminal.

Para el jefe de la Octava Región Policial del Biobío, prefecto inspector Aldo Villanueva, la iniciativa permite aplicar el concepto de Policía comunitaria, que permite potenciar la relación entre la policía y la ciudadanía. "Con el proyecto Centinela se ha logrado sensibilizar a la población sobre el rol que



Alfredo Espinoza, subprefecto.

desempeña la institución, tanto en el área investigativa como en materia de prevención estratégica, reconociendo y valorando el trabajo de la PDI, lo que ha significado que el vecino tenga confianza en el accionar policial".

De acuerdo a los resultados que se obtengan, la fiscal regional no descarta que esta experiencia pueda ser reaplicada no sólo en otras comunas de la Octava Región, sino en otras zonas del país, porque "el objetivo de este proyecto piloto apunta a cambiar la sensación de inseguridad y mejorar de esa forma la calidad de vida de los vecinos", puntualizó.



"Se puede disfrutar en este barrio. Yo puedo salir a las ocho de la noche a comprar y lo puedo hacer con tranquilidad, porque siempre se ve a la PDI. No he tenido problemas con nadie, y la gente es muy amable, siendo un lugar tranquilo".

Subinspector Juan Quezada, Medalla al Valor 2008

Motivado por la entrega y el valor humano

22

El subinspector Juan Quezada recibió en 2008 la "Medalla al Valor", condecoración entregada sólo dos veces en la historia de la Policía de Investigaciones de Chile. Quezada se hizo acreedor de este reconocimiento por su heroico acto cuando salvó la vida al alcalde de la comuna de San Javier, Pedro Fernández, en momentos en que la zona era azotada por un intenso temporal. ara todos quienes egresan de la Escuela de Investigaciones Policiales uno de los principales objetivos es salir a la calle y combatir la delincuencia y los delitos que azotan hoy en día al país. Sin embargo ninguno piensa que, más allá de exitosas investigaciones y diligencias, en una actividad tan difícil y riesgosa como es ser un oficial policial, surgen muchas instancias en que la labor se acerca a lo netamente humano y social.

El caso del subinspector Juan Quezada se enmarca en este contexto de acercamiento humano y en un trabajo que va más allá de la labor policial diaria, lo que queda reflejado en la heroica acción que lo llevó a ser merecedor de la "Medalla al Valor", condecoración entregada a quienes entregan y arriesgan su vida más allá de su labor policial por la cual ingresan a la institución.

El 10 de mayo de 2008, la rutina del subinspector Juan Quezada dio un vuelco. Se encontraba de turno en la Brigada de Investigación Criminal San Javier, unidad a la que pertenece desde el año 2006. Eran pasadas las 8 de la noche cuando un gran temporal azotaba la zona. La lluvia y el viento habían provocado serios problemas en los alrededores de San Javier, como inundaciones en algunos sectores que llevaron a que las distintas autoridades de la comuna, entre ellas la PDI, salieran a la calle a inspeccionar la complicada situación que se estaba viviendo. "Había llovido por varios días y esa noche ofrecimos nuestra colaboración a las autoridades

locales, ya que contábamos con vehículos 4x4 lo que hacía más fácil llegar a algunos lugares. Nos pusimos a disposición del alcalde para ir en ayuda de las personas afectadas, trasladándolas a lugares más seguros, mientras otros veían la posibilidad de evacuar el agua del sector", recuerda el oficial policial.

Ya era de noche cuando el subinspector Juan Quezada junto a otros oficiales de la Bicrim San Javier, caminaban con autoridades, entre ellas el alcalde de la comuna, Pedro Fernández, inspeccionando una parte del estero Donqui, el que se había salido de su curso y estaba inundando una población cercana. En ese momento comenta el subinspector Quezada, el alcalde pierde el equilibrio y cae a las aguas del estero, cuyo caudal corría con fuerza, sin pensarlo y sin tomar en cuenta la arriesgada acción, el subinspector se lanza a las aguas para rescatarlo, evitando así una tragedia mayor.

Recordando los hechos acontecidos ese día, el alcalde Pedro Fernández nos comenta lo vivido aquella noche. "Ese día sin duda que la colaboración y ayuda prestada por la PDI fue de suma importancia para nosotros, ya que entre todos buscábamos la forma de evitar que el agua llegara hasta las poblaciones cercanas y causara un problema mayor. El acto que realizó el subinspector Quezada en ir en mi ayuda fue más allá de salvarme la vida, si no que reflejó el compromiso y entrega que tienen los miembros de esta institución con el prójimo y con

Por Claudia Varas



la comunidad, que sin importar arriesgar su vida son capaces de entregar su valiosa ayuda", agregó el alcalde.

Para el alcalde Pedro Fernández existe un trabajo integrado desde mucho tiempo con la PDI en la zona. "Hay mucha colaboración, coordinación y sobre todo una amistad. Las cosas se combinan en forma seria y se comparte más allá del trabajo diario. Existe una importante forma de trabajar, principalmente con el profesionalismo que existe entre los miembros de la institución, manifiesta la máxima autoridad de San Javier.

"Son reconocimientos importantes, puesto que también se incentiva el profesionalismo, el trabajo en equipo y el esfuerzo de cada funcionario por hacer que la institución sea cada día mejor", señala el alcalde.

Una vida dedicada al campo y a la acción social

El subinspector Juan Quezada tiene 25 años, nació y se crió en Los Ángeles, en un ambiente completamente rural. Cuando estaba en el último año de colegio decidió estudiar gastronomía, un área que sin

duda le llamaba mucho la atención, sin embargo, sin querer un día llegó a sus manos un prospecto de la Escuela de Investigaciones Policiales donde se hacía el llamado a los jóvenes a integrar la Policía de Investigaciones de Chile (PDI). Conversó con sus padres y sin pensarlo mucho se inscribe y comienza el proceso de postulación. Finalmente ingresó a la Escuela de Investigaciones Policiales en el año 2003. Durante los años que estuvo con un régimen interno participaba mucho de actividades extra programáticas y sociales dentro de la escuela, ya que no viajaba mucho a su ciudad los fines de semana. Luego de permanecer tres años egresó y, pese a que había solicitado irse a alguna unidad de Los Ángeles, fue destinado a la Brigada de Investigación Criminal San Javier, una comuna ubicada en la VII Región del Maule, localidad en su mayoría rural que cuenta con una población de aproximadamente 40 mil habitantes.

La comuna de San Javier se caracteriza por tener un extenso territorio rural. Pese a que en la zona no se

Luego de lo vivido el 10 de mayo de 2008, la relación entre el alcalde de San Javier Pedro Fernández y el subinspector Juan Quezada se tornó más cercana.



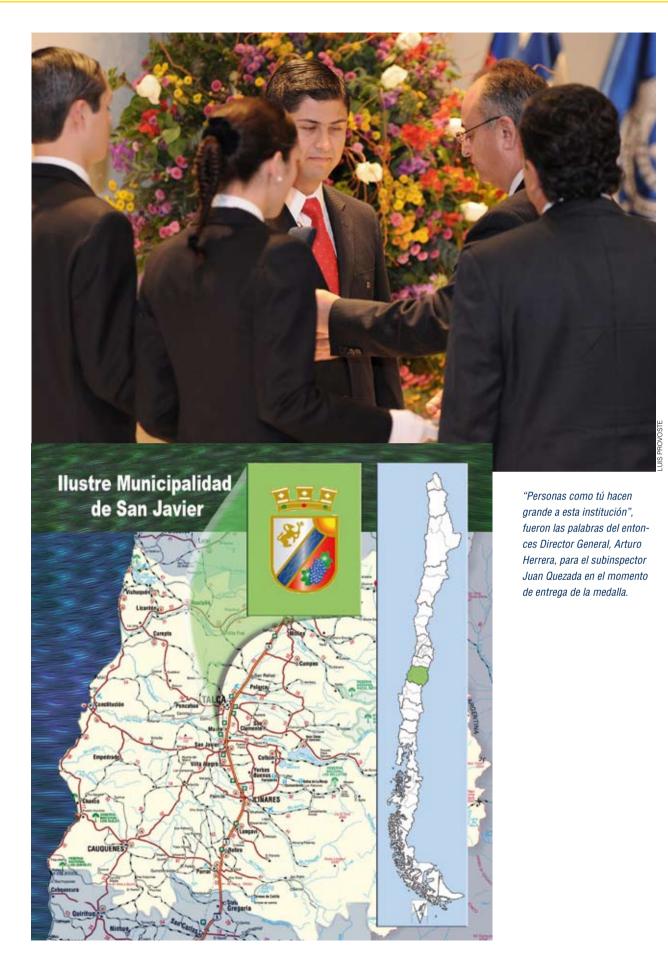
percibe un gran número de delitos, entre los más comunes está el robo, tomando en cuenta, además, que la región también presenta un alto índice de plantaciones de marihuana. En esta unidad el oficial investigador, además de realizar sus propias labores policiales, participa de varias actividades sociales y con la comunidad. "Aquí todos nos conocen y respetan como autoridad, confianza que se ha ganado porque las personas nos ven muy cercanos y saben que ante cualquier problema siempre acudimos a sus llamados", señala el inspector Quezada.

Para él, este reconocimiento es para sus padres, quienes le han entregado todos los valores que posee y por los que, por supuesto, siente un gran orgullo. Su padre siempre quiso ser detective, sin embargo nunca pudo llevar a cabo su sueño, el que ahora se ve reflejado en sus dos hijos que son policías, comenta, muy emocionado, el oficial.

Luego de este episodio tan significativo para la vida de ambos protagonistas, el alcalde envió una carta al jefe regional solicitando una constancia positiva en la hoja de vida del oficial policial que destacara su heroica acción. Ésta rápidamente llegó hasta la subdirección Operativa, lo que derivó en el sumario administrativo para identificar el acto de servicio llevado a cabo por el oficial y que posteriormente se tradujo en este reconocimiento denominado "Medalla al Valor", homenaje que fue realizado el 19 de junio en la ceremonia de Cuenta Pública 2009, entregada por el entonces Director General Arturo Herrera. En el acto estuvo invitado el alcalde de San Javier y el subinspector fue acompañado por sus padres y hermana. Esta última egresó hace poco tiempo también de la escuela y trabaja ahora en la Jefatura de Inteligencia Policial.

El Director General además lo premió con una Comisión de Servicio a Paraguay, donde estuvo seis días conociendo la dinámica policial de ese cuerpo policial junto a otros oficiales de Interpol.

Sin duda que la frase que más marcará al subinspector Juan Luis Quezada durante su paso por la Policía de Investigaciones será "Personas como tú hacen grande a esta institución", palabras del Director General en el homenaje que recibió por su heroica acción de esa noche del 10 de mayo de 2008.



En Puerto Montt:

PDI cuenta con el primer edificio público ecológico de Chile

El edificio ecológico posee calefacción geotérmica, energía que obtiene de napas subterráneas.

uego de haber estado ubicado por más de 40 años, en calle Serena Nº60, la X Región Policial de Los Lagos, se trasladó con todas sus unidades a Avenida Monseñor Ramón Munita Nº536, en el sector Alto La Paloma.

El nuevo complejo policial alberga a la jefatura de la X Regional Policial de Los Lagos, la Prefectura Provincial Llanquihue, además de las Brigadas de Homicidios, Inteligencia Policial, Delitos Económicos, Plana Mayor Regional, Análisis Criminal. Los Departamentos de Asesoría Técnica, Extranjería y Policía Internacional, además del Laboratorio.

Sin embargo, hay quienes desarrollaron gran parte de su carrera en el cuartel de calle Serena, como el asistente policial, Juan Pece, quien luego de 32 años de servicio acepta que el cambio lo alegra, pero le provoca nostalgia dejar el antiguo cuartel donde desarrolló toda su carrera policial. "Tengo sentimientos encontrados ya que uno se acostumbra y le toma cariño, pero este cuartel nos permitirá tener mejores condiciones de trabajo y un lugar más adecuado para atender a las personas. Este es un lugar nuevo, acogedor y sé que estaremos trabajando más cómodos y brindaremos un mejor servicio investigativo policial".

Por Gladys Cornejo





A la ceremonia de inauguración asistió el Director General, Marcos Vásquez; el subsecretario de Investigaciones, Ricardo Navarrete, el jefe de la X Región Policial Los Lagos, prefecto Ernesto Vidal; el jefe Prefectura Provincial Llanquihue, prefecto Juan Galleguillos y el intendente X Región de Los Lagos, Sergio Galilea, y distintos representantes de la comunidad.

Luego de un recorrido por las dependencias, el Director General, Marcos Vásquez, manifestó: "es un gran logro, y debo agradecer al gobierno regional, el que se haya concretado, no sólo para la

Policía de Investigaciones, sino también para toda la comunidad. Es un edificio que le va a dar mayor dignidad a nuestro personal y por supuesto, también a nuestros usuarios."

Por su parte, el jefe de la X Región Policial de Los Lagos, prefecto Ernesto Vidal, destacó la importancia de contar con estas nuevas dependencias. "Este edificio, el primero del sistema público en Chile, que cuenta con un sistema de calefacción ecológica, con energía geotérmica, nos permite cuidar el medio ambiente. Contamos con la tecnología necesaria para realizar nuestra labor. AdeFachada del nuevo cuartel de la PDI en Puerto Montt, ubicado en Av. Ramón Munita Nº536, en el sector Alto La Paloma.



Director General de la PDI,
Marcos Vásquez, realiza el
tradicional corte de cinta,
acompañado del intendente
de la X Región de Los Lagos,
Sergio Galilea; subsecretario
de Investigaciones, Ricardo
Navarrete; gobernador de la
Provincia de Llanquihue, Óscar
Valenzuela; alcalde de Puerto
Montt, Rabindranath Quinteros
y el jefe de la X Región Policial
Los Lagos, prefecto Ernesto
Vidal.

más, va de la mano con el servicio de reacción inmediata implementado en nuestra región, que nos permite desplegar el operativo correspondiente, en un plazo de cinco minutos, luego de recibido el llamado, mejorando así nuestro servicio".

En este cuartel, donde trabajarán más de 170 personas aproximadamente, se invirtieron 2.700 millones de pesos, subsidiados por el Gobierno Regional de Los Lagos y se encuentra construido en un terreno de 3.060 metros cuadrados.

Cabe destacar que, además de las oficinas de las respectivas unidades policiales, este nuevo edificio de cinco pisos, cuenta con una sala de acondicionamiento físico, sala cajón balístico, centro médico, casino y un piso subterráneo.

Finalmente el Director General hizo un importante anuncio para la región: "se está trabajando en el diseño para un nuevo cuartel en Osorno y Puerto Varas", lo que tiene directa relación con el proceso de modernización institucional.

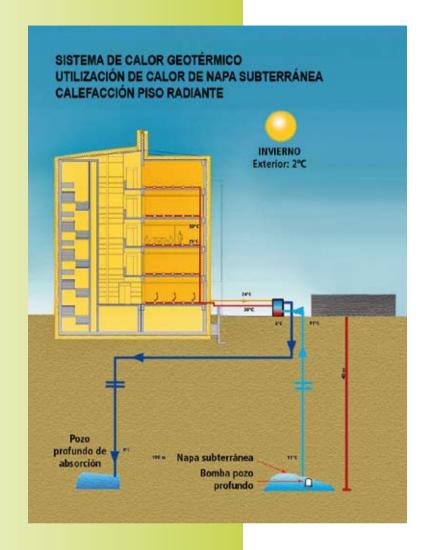


El Laboratorio de Criminalística de Puerto Montt, cuenta con la tecnología adecuada para cumplir con las exigencias de la labor policial que debe desarrollar en apoyo de la investigación policial.

Eficiencia energética

La principal característica de este edificio ecológico, es que obtiene su calefacción de manera natural, a través de la energía geotérmica de napas subterráneas, cuidando el medio ambiente y disminuyendo los costos de mantención.

"Es un edificio con eficiencia energética. Tiene aislante en todos los muros perimetrales, y posee vidrios con termopanel, ventanas de pvc. El proceso de climatización se realiza a través de una máquina de intercambio de calor, la cual extrae, a 50 metros de profundidad, agua a una temperatura de 10 grados. Luego extrae su calor y la devuelve al terreno con 5 grados. Ese calor lo acumula para luego transferirlo a un circuito interno del edificio, el que permite mantener un ambiente adecuado. Este proceso no requiere de combustible, sólo la electricidad para mover el agua. En verano se hace de manera inversa para bajar la temperatura del edificio. Es el primero de su tipo, que el Ministerio de Obras Públicas construye con el sistema de eficiencia energética en Chile", explica el profesional Fernando Ibáñez, arquitecto de la PDI.







Un desafío institucional:

Líderes positivos e

Por Gladys Corneio

on el objetivo de capacitar a los jefes de unidades de la Región Metropolitana en materias de recursos humanos, se realizó el primer seminario "Cómo Alcanzar Un Liderazgo Efectivo", organizado por la Jefatura de Personal de la PDI.

El acto inaugural contó con la presencia del Director General de la PDI, Marcos Vásquez; el ex Director de la PDI Arturo Herrera; el subsecretario de Investigaciones, Ricardo Navarrete; el jefe de Personal, prefecto general, Patricio Morales; representantes de las Fuerzas Armadas y de Orden, y personal de distintas unidades de la institución con asiento en la Región Metropolitana.

La actividad se enmarca en el proceso de modernización institucional que espera, en un mediano plazo, convertir a la PDI en una institución de alto rendimiento, por lo que su objetivo fue "entregar conocimientos del área de recursos humanos a los jefes de unidad, que les permitan tomar mejores decisiones, además de reforzar sus habilidades directivas", según señaló el jefe de Personal, prefecto general Patricio Morales.

Cabe mencionar, que el seminario que se desarrolló durante el 9 y 10 de noviembre en el aula magna de la Escuela de Investigaciones Policiales, contó con la presencia de los destacados expositores nacionales: Rodrigo Jordán, Nicole Moreau, Paul Anwandter, Darío Rodríguez, Daniel Soto, Alejandro Suárez y Javier Saieh.

Por su parte, el relator de "Liderazgo y Desarrollo de Talento" Rodrigo Jordán, destacó la importancia de esta iniciativa institucional, "creo que los temas de las personas son tremendamente importantes en las organizaciones. La Policía de Investigaciones va a ser una gran institución, no sólo por su conocimiento de la realidad propia policial, sino que también por la calidad de sus



Gerente de Recursos Humanos del Ministerio Público, Alejandro Suárez, quien abordó el Modelo de Gestión por Competencia.

Jefe de Personal, prefecto general, Patricio Morales; junto al Director General de la PDI, Marcos Vásquez, y el ex Director General, Arturo Herrera, presente en la inauguración del evento.



innovadores

personas y eso significa un trabajo largo y extendido", aclaró.

El equipo organizador realizó un positivo balance de la actividad, "porque se logró entregar el mensaje a la audiencia, respecto de que existen herramientas útiles para desarrollar su labor en la dirección de equipos. Cómo desarrollar liderazgo, innovación, y la importancia de la responsabilización social, entre otros. También es importante destacar la buena recepción del personal institucional, al igual que la disposición de los relatores

para contribuir con este importante evento", detalló el jefe del Departamento de Planificación de la Jefatura de Personal, comisario Daniel Moraga.

Finalmente, dada la buena recepción que tuvo la jornada, el jefe de Personal anunció que se está planificando la forma de hacer extensivas este tipo de actividades en regiones, por lo pronto, el material de este seminario ya se encuentra disponible en el sitio intranet de la Jefatura de Personal, http://jepers.investigaciones.cl:81/.



Rodrigo Jordán relató las experiencias vividas durante la expedición al Monte Everest, ejemplificando la importancia del trabajo en equipo.





Nicole Moreau, PH.D. en Psicología Educacional Universidad de Texas, Austín, EE.UU. y Licenciada en Psicología de la Pontificia Universidad Católica de Chile, fue la relatora de: "Creatividad e Innovación en Recursos Humanos"

Darío Rodríguez, expositor de "Responsabilización Social", destacó la labor que la PDI ha hecho en esta materia y los instó a seguir trabajando en la misma línea. nal Maipú, fue el punto de partida oficial de este proceso, donde las y

ntre el 26 y el 30 de octubre,

□ la PDI participó de la "Semana"

Mundial de Visitas a Estaciones de

Policía". una actividad organizada

por la Alianza Global "Altus", para

evaluar la calidad de los servicios

oficial de este proceso, donde las visitas las realizó un grupo de ciudadanos que evaluaron cinco dimensiones de servicios policiales: orientación hacia la comunidad; condiciones físicas; tratamiento igualitario al público; transparencia y responsabilización y condiciones de detención.

En el 2007, Chile obtuvo el segundo lugar a nivel de América Latina, después de México. La PDI logró dos de los tres primeros lugares a nivel nacional, siendo sus fortalezas la orientación hacia la comunidad e infraestructura.



Jefe de la Prefectura
Metropolitana Occidente,
subprefecto Claudio
Torres; Alejandra Mohor,
coordinadora Altus; Hugo
Fruhling, director Centro
de Estudios Seguridad
Ciudadana de la Universidad
de Chile; jefe Bicrim Maipú,
subprefecto Ramón Cuevas y
representantes de la Alianza
Global Altus.

Los resultados se darán a conocer en enero de 2010 y cada país participante realizará un evento local con las policías, donde se reconocerá a aquellos que fueron destacados por la comunidad.

Cabe destacar, que este año participaron más de 160 estaciones de policía en América Latina, además de los otros países miembros de la Alianza Global Altus en Asia, África, Norteamérica y Rusia.

"Pegaso":

Subdirección Administrativa lanza plan estratégico

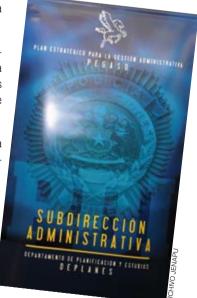
On la presencia del Director General de la PDI, Marcos Vásquez, del subdirector Operativo, prefecto general Juan Baeza y el subdirector Administrativo, prefecto general José Cabión, se realizó el lanzamiento del Plan Estratégico para la Gestión Administrativa de la Subdirección Administrativa, denominado "Pegaso", evento que tuvo lugar el pasado jueves 12 de noviembre.

El plan se desarrolló "por la necesidad de contar con indicadores para medir apropiadamente la gestión y tener un plan estratégico a corto, mediano y largo plazo.

Fue un proceso conjunto entre todas las unidades de esta repartición" señaló el Subdirector Administrativo.

"Pegaso" es el resultado de un trabajo conjunto del Departamento de Planificación y Estudios, (Deplanes), con la empresa Psicus, donde se trazaron los objetivos y metas que serán el lineamiento de la gestión administrativa entre los años 2010 y 2014.

Cabe destacar, que este programa de modernización ha sido implementado exitosamente en el Ministerio de Planificación y Bienes Nacionales entre otros organismos.



El jefe de la Inspectoría General, prefecto inspector Raúl Liberona; el subdirector Administrativo, prefecto general José Cabión; el subdirector Operativo, prefecto general Juan Baeza; el Director General de la Policía de Investigaciones, Marcos Vásquez, y Andrés Rodríguez, representante de la empresa Psicus.



En acceso a la información:

PDI está dentro de las tres instituciones mejor evaluadas

l pasado 11 de noviembre se dieron a conocer los resultados del VI Barómetro de Acceso a la Información. El estudio, que realiza la Fundación de la Prensa, junto a la Universidad Diego Portales y Adimark, busca identificar la percepción que tienen los periodistas de prensa, radio y televisión del país, sobre el nivel de acceso a la información pública.

Este año, la PDI se ubicó en el segundo lugar del ranking general con una nota 5,2, manteniendo su puesto con respecto del año anterior. El primer lugar lo obtuvo la Oficina Nacional de Emergencia (Onemi), organismo considerado por primera vez en este estudio.

En este contexto, el jefe nacional de Asuntos Públicos de la PDI, subprefecto Alfredo Espinoza, afirmó que los resultados no son un hecho aislado, "esto no hace más que ratificar que vamos por el camino correcto en la política institucional de apertura a la prensa, lo que nos invita a continuar trabajando para poder lograr lo que quiere la sociedad chilena: mayor confianza, credibilidad y transparencia", explicó.

El presidente de Adimark, Roberto Méndez, destacó que "en los últimos años se ha producido una mejoría en la percepción ciudadana de la PDI, lo que refleja la existencia de políticas comunicacionales estables y a largo plazo", señaló.

El resultado obtenido en esta versión 2009 es un reconocimiento a la gestión institucional en el marco de su proceso de modernización, confirmando los logros en materia de probidad y transparencia.

Seminario internacional sobre derechos humanos y trata de personas



El Director General, Marcos Vásquez, en discurso inaugural.

El pasado 11 de noviembre se realizó el Primer Seminario Internacional sobre la Defensa de las Víctimas — Investigación del Delito de Trata de Personas, organizado por la Policía de Investigaciones de Chile (PDI), a través del Departamento de Asuntos Internacionales, y Gendarmería Nacional Argentina.

La actividad, que se llevó a cabo en la Escuela de Investigaciones Policiales de la PDI, contó con la participación del Director General Marcos Vásquez; el embajador de Argentina en Chile, Ginés González; el subdirector Administrativo, prefecto general, José Cabión; el jefe nacional de Delitos contra los Derechos Humanos, prefecto inspector Arnaldo Pedreros; representantes de Gendarmería Nacional Argentina, de Carabineros, agregados policiales de Ecuador, España y Paraguay, además de oficiales de la PDI.

Durante el discurso inaugural el Director General de la PDI destacó que "la Policía de Investigaciones es una de las entidades precursoras en la investigación, enseñanza y protección de los Derechos Humanos en nuestro país. Compartir experiencias genera escenarios de trabajo y ayuda a buscar soluciones, por esta razón, es que esta convocatoria realizada por la Embajada de Argentina, en conjunto con la PDI, adquiere una relevancia fundamental".

El comandante principal de Gendarmería Nacional Argentina, Justo José Báscolo, señaló que "debemos apuntar los esfuerzos a nivel regional para poder tener éxito en la lucha de delitos tan complejos, como es la trata de personas, por lo que tenemos que empezar a entender que el trabajo conjunto entre países puede alcanzar mayores y mejores resultados".

Por su parte, el jefe nacional de Delitos Contra los Derechos Humanos, prefecto inspector Arnaldo Pedreros, manifestó que "la trata de personas y maltrato infantil son también violaciones a los derechos humanos, en este sentido concordamos con nuestro país vecino que es un tema al cual se le debe dar importancia en toda la región. Estos acercamientos son muy positivos en cuanto a la colaboración policial y la facilitación entre las policías", señaló el jefe policial.

Liderazgo real par un servi

Por Rodrigo Jordan Fuchs v Marcelino Garav Madariaga odo un signo de los tiempos que vive la PDI ha significado la reciente realización del Primer Seminario de Recursos Humanos, el cual nos ha dado la oportunidad para reflexionar sobre el rol que desempeña el ejercicio del liderazgo en la realización del Plan Minerva.

Plan Minerva y el cambio paradigmático

El Plan Minerva no sólo ha definido el puerto de destino sino también el tono y la profundidad del cambio organizacional de la PDI.

Para algunos estudiosos del cambio organizacional y del liderazgo estamos en presencia de un cambio de paradigma, un cambio profundo o cambio de modelo mental, el cual, en cualquier caso, trasciende a lo meramente técnico y formal como son las estructuras, procesos y tecnologías de trabajo de la institución.

En efecto, los cambios "en la cultura" de una organización es un cambio en los valores y en la forma de pensar de su gente, es decir, una modificación en cómo se percibe y realiza la acción de la PDI, cuyo sostenimiento no sólo conlleva la implantación del nuevo "modelo mental" sino también que éste se "arraigue" en las pautas recurrentes de pensamiento y actuación de todos y cada uno de los miembros de la organización.

Un cambio de esta envergadura no será posible con los tradicionales estilos de dirección, en el que sólo haya espacio para la racionalidad y la lógica, sino con un decidido liderazgo que impulse la razón de ser del cambio, reconozca la pérdida de "comodi-



dad" de su gente y gestione con inteligencia emocional la normal resistencia que un cambio de esta envergadura conlleva. Claramente un ejercicio de liderazgo, entendido como un proceso de influencia que junto con alinear los esfuerzos hacia la consecución de los objetivos institucionales se haga cargo del cambio en la forma de pensar de sus policías, a fin de dar cabida a los nuevos valores que contendrán el "quehacer" institucional.

Entre los valores que quisiéramos destacar se encuentran la gestión por resultados, transparencia y cuenta pública, la ética pública y la credibilidad de

cio de excelencia



su actuación. Todos ellos nos hablan de dos fenómenos de creciente significación para toda organización:

En primer lugar, el reconocer a los diversos grupos de interés (stakeholders) que influencian y/o califican el desempeño institucional. Lo que pone de manifiesto que la misión de la PDI se logrará no sólo asegurando los resultados dentro de la legalidad, sino siendo una organización de cara a la sociedad que sirve. Complejo desafío de liderazgo institucional, el cual deberá mantener firme el rumbo en un entorno cada vez más vez más complejo y turbu-

lento, teniendo en cuenta entre otros factores, las diversas posturas de los diversos grupos de interés: víctimas y denunciantes, opinión pública, gobierno, tribunales de justicia.

En segundo lugar, destacar que la legitimidad institucional depende fundamentalmente del desempeño de sus integrantes, siendo relevante la actuación ética, íntegra y competente sobre la cual construir la credibilidad institucional, principal activo por desarrollar en los próximos años, desafío que nuevamente implicará un destacado ejercicio del liderazgo, en muchos casos ejemplar.

Rodrigo Jordan Fuchs

Es coautor del libro Liderazgo Real de editorial Pearson Prentice Hall, 2009. Obtuvo su Doctorado en la Universidad de Oxford, Inglaterra. Es ingeniero civil de la Pontificia Universidad Católica de Chile y profesor del programa MBA de la misma universidad. Es profesor invitado de Escuela de Negocios de Wharton, Universidad de Pennsylvania, Estados Unidos, vicepresidente Ejecutivo de Vertical SA. y Presidente de la Fundación de Superación de la Pobreza. Deportista destacado.



PDI hacia una organización de excelencia

Una organización de excelencia se caracteriza por resultados y relaciones internas excepcionales, paradoja que para algunos es difícil de conciliar.

Sin embargo, hay especialistas en el trabajo en equipo que señalan que "las personas no son el activo más valioso de las organizaciones"... Aunque le parezca sorprendente esta afirmación, concordará con nosotros que, "el activo más valiosos de una organización son las personas correctas".

Lo anterior nos lleva a dos de las principales tareas de todo líder: Decidir quién forma parte del equipo y cómo se desarrolla cada miembro del equipo.

Quién forma parte del equipo ha sido tradicionalmente una decisión anclada principalmente en las habilidades o competencias técnicas del postulante. Hoy sabemos que aquellas se han transformado más en una condición necesaria pero no suficiente para lograr resultados y relaciones excepcionales. Cada vez más, lo anterior depende de las denominadas habilidades blandas, es decir, las habilidades o competencias personales e interpersonales, aquello que permite la colaboración y sinergia colectiva. El líder deberá, por tanto desarrollar no sólo los mecanismos de selección sino también de percepción a fin de detectar aquellos que reúnen las condiciones mínimas para integrarse al equipo.

El desarrollo del equipo estará, entonces, orientado en las tres dimensiones de actuación de cada integrante del mismo, esto es, sus competencias

Hay dos tareas principales para todo líder: Decidir quién forma parte del equipo y cómo se desarrolla cada miembro del equipo.



técnicas, personales y sociales, y por ello, el rol de "coach" (entrenador) del líder será cada vez más relevante para el desarrollo de dichas habilidades.

En suma, lo que importará será el balance como equipo de las competencias individuales, jugando un rol clave el líder tanto en la asignación de roles como en la evaluación del desempeño en estos tres ámbitos de actuación personal.

Si las personas son las correctas y las habilidades de las mismas están balanceadas al interior del equipo, podemos esperar que los resultados y las relaciones interpersonales sean de excepción, acercándonos a un servicio de excelencia.

Ejercicio del liderazgo un desafío a todo nivel

En un entorno cada vez más interconectado y diverso, será necesario reconocer que el liderazgo, como ejercicio de la influencia, será cada vez más distribuido al interior de los equipos, gran paradoja que debe ser resuelta por organizaciones tradicionalmente jerárquicas.

Este ejercicio no estará exento, por tanto, de dificultades, toda vez que un cambio en los valores de una organización implicará el impulsar conflictos funcionales como herramienta impulsora de la





Marcelino Garay Madariaga

Es coautor del libro Liderazgo Real de editorial Pearson
Prentice Hall, 2009, escrito
con Rodrigo Jordan Fuchs.
Obtuvo su MBA en la Pontificia Universidad Católica de
Chile y es ingeniero comercial de la Universidad Católica del Norte. Es también
profesor del MBA de la Universidad Santo Tomás. En el
ámbito laboral se desempeña
como Auditor Jefe de Aguas
Andinas S.A. y sus sociedades relacionadas.

incomodidad necesaria para que cada uno de los miembros de la organización haga suyo el nuevo paradigma.

Un liderazgo catalizador del cambio deberá apelar a los mismos valores declarados para definir un ambiente contenedor de las diferencias a fin de que las naturales fricciones e incomodidades se desarrollen dentro de un contexto dinámico y positivo.

Un liderazgo que deberá reconocer que las diversas respuestas que la organización deba dar, se formule desde la participación activa de cada uno de sus miembros.

Un liderazgo real y significativo, acorde con las exigencias y retos que el Plan Minerva significará para nuestra Policía de Investigaciones de Chile.

Un liderazgo que guíe y dé razones para que cada uno de sus miembros se sienta orgulloso de contribuir al desarrollo de Chile a través de un mayor y mejor nivel de seguridad tanto objetiva como percibida.

En Chile, los cánceres del sistema digestivo son los más frecuentes y representan el 46% de las causas de muerte por tumores malignos. Además, son enformedados de las que aús no concernos que

enfermedades de las que aún no conocemos sus causas y sólo podemos reconocer algunos factores de riesgo. Son por lo general de diagnóstico tardío, lo que ensombrece el pronóstico. Sin embargo si el diagnóstico se realiza precozmente, la sobrevida

suele ser similar a la población general.

ada día las expectativas de vida en nuestro país son mayores y las causas de muerte

son muy similares a la de los países desa-

rrollados. La mortalidad en los chilenos está dada

por enfermedades cardiovasculares y tumores

malignos que representan el 28% y 24% de las muertes, respectivamente. Esto quiere decir que el

año 2005, 20.480 chilenos murieron por cáncer.

La responsabilidad del Sistema de Salud es educar y prevenir, motivando a los pacientes a que tengan hábitos de vida sana, que eviten factores de riesgo y que logremos identificar los grupos de pacientes que están más expuestos.

El cáncer gástrico representa la primera causa de muerte por tumores malignos. El año 2005 murieron 3.092 personas de las cuales 2.044 fueron hombres, generalmente mayores de 65 años. Chile, junto a Japón y Costa Rica, está dentro de los países con mayor mortalidad por este tipo de cáncer. El diagnóstico oportuno es fundamental y el paciente consulta por dolor, síntoma principal. es por esto que el Ministerio de Salud ha prohibido la venta de omeprazol y sus derivados sin receta médica; no porque estos sean nocivos para la salud, sino porque estos fármacos enmascaran el dolor, lo que retrasa el diagnóstico oportuno, perdiendo la posibilidad de hacer intervenciones más pequeñas, incluso endoscópicas en algunos casos muy seleccionados. En nuestra población de la Policía de Investigaciones, hay pacientes que fueron sometidos a este tipo de intervenciones con excelentes resultados.

Se recomienda consultar a toda persona mayor de 40 años que presente dolor en forma continua o intermitente por más de 15 días, principalmente si tiene antecedentes familiares, si es de tipo nocturno, si se asocia a baja de peso, sangrado, compromiso del estado general y no ha sido estudiado anteriormente con endoscopia.

Uno de los factores de riesgo asociado es la infección por Helicobacter pylori, bacteria que se encuentra en gran parte de nuestra población adulta, cuya patogenia depende de la cepa con la que estemos infectados. Como no podemos hacer estudios

Dr. René L. Estay Gutiérrez Jefatura de Sanidad



39

ncerosas igestivas en Chile

para identificar la cepa que cada paciente tiene se recomienda su tratamiento con antibióticos.

Factores protectores

- a Evitar el consumo de sal
- b Consumir alimentos frescos, ricos en vitaminas y bien lavados
- c Evitar el consumo de alimentos quemados o ahumados
- d Mantener condiciones higiénicas adecuadas
- e No automedicarse
- f Consulta con su médico en caso de dolor y si es mayor de 40 años hacerse un estudio endoscópico.

El cáncer de vesícula biliar es la primera causa de

lignos en las mujeres. Está por sobre el cáncer de mama, pulmón y útero. En el año 2005 murieron 1.820 chilenos de los cuales 1.308 fueron mujeres. En Chile, está fuertemente relacionada con la presencia de cálculos vesiculares, en un 90%. Es recomendable el estudio por medio de ecotomografía abdominal a toda mujer sobre 40 años con o sin síntomas, si ésta presenta cálculos deben ser operadas. Si el diagnóstico es precoz el pronóstico es muy bueno, pero si éste se realiza en etapas posteriores cambia el pronóstico y es muy malo a pesar de los diversos tratamientos.

El cáncer de colon es uno de los tumores de mayor

crecimiento en los últimos años: en Estados Unidos





nómicos medios y altos llegando en algunos sectores a ser tan frecuente como en los países desarrollados. Sabemos que un 25% de los cánceres de colon tienen antecedentes genéticos o enfermedades predisponentes, como Colitis Ulcerosa y Enfermedad de Crohn, pero el 75% de los pacientes no tienen factores conocidos. El factor de riesgo más importante es la presencia de pólipos de tipo adenomatoso; se

acepta que entre un 70% a 90% de los

cánceres de colon se originan en un pólipo. Entonces hay que ir a buscar este factor; para esto se recomienda un estudio por medio de colonoscopia a toda persona mayor de 50 años con un pariente cercano con antecedente de cáncer

de colon o pólipos, el estudio con hemorragias ocultas para selección de pacientes asintomáticos ha demostrado ser muy útil, ambas técnicas disponibles en nuestra clínica.

Aquí los factores genéticos son muy significativos al igual que la asociación con otro tipo de tumores, uterinos, mamas, tiroides u otros.

Es recomendable como medidas de protección:

a Dieta ricas en vegetales, frutas, verduras y legumbres

- c La vitamina C y ácido fólico
- d Evitar el consumo de grasas, la obesidad y la diabetes

Para cáncer de esófago hay de dos tipos, es un tumor que generalmente da síntomas en etapa avanzada y su pronóstico es ominoso.

Esta muy relacionado con:

- a Consumo de cigarrillos y alcohol
- b Ingesta crónica de alimentos muy calientes
- c Reflujo gastroesofágico y esófago de Barrett
- d Obesidad

Este artículo pretende motivar el autocuidado con hábitos de vida sana, evitando el alcohol, cigarrillo y obesidad. Es importante el consumo de alimentos vegetales, ricos en vitamina, con buenas medidas higiénicas y cocinadas en forma adecuada y evitar el uso de la sal, grasas, alimentos quemados, ahumados en forma artesanal y en malas condiciones. Es vital poder reconocer factores de riesgo, motivando consultas oportunas con su médico y sobre todo educar a nuestros hijos en los hábitos de vida sana. Las expectativas de vida en nuestro país continuarán aumentando y las enfermedades tumorales serán cada día más frecuentes, aunque también es verdad que vienen nuevos exámenes y técnicas para un diagnóstico oportuno, con tratamientos menos invasivos y efectos colaterales más llevaderos.





El costo del desarrollo de la humanidad ha involucrado cambios en el planeta desde la revolución industrial hasta la actualidad, debido a la búsqueda constante de mejores niveles de vida y de progreso, sin embargo los altos estándares de vida y de desarrollo ha generado deterioros y daños irreparables en el medio ambiente.

a humanidad, en su empeño de mejores y mayores niveles de ingreso, en su búsqueda por formas de producción mayormente industrializadas, ha sobrepasado los límites de recuperación de un medio ambiente que se degrada y tiende al deterioro gradual hasta su desaparición. El desarrollo desencadenado por el inicio de la revolución industrial es el punto inicial que desató, no sólo el auge económico, científico y técnico, sino que, con el inicio de ésta, se propagó el uso

intensivo, extensivo e irracional de los recursos naturales en busca de modelos de acelerado crecimiento económico.

Sin embargo, el desarrollo de las industrias, la migración de las poblaciones a las grandes ciudades, provocan la explotación intensiva y sistemática de los recursos naturales, para satisfacer las necesidades de las personas, generalizando y extendiendo de manera incontrolada

Carlos Muñoz
Subcomisario Bidema
Metropolitana
CITES Enforcement Expert
Group
Médico Veterinario - Med.
Leg. y Forense Veterinaria
cmunozq@investigaciones. cl



el consumo de los recursos naturales, sin prever las consecuencias irreparables, que dan como resultado la grave problemática ambiental que hoy día nos invade.

A mediados del siglo XX, comenzó a nacer una conciencia ecológica, después de más de un siglo y medio de lo que algunos definen como "Indiferencia Ecológica o Violencia Ecológica", basándose en el análisis y planteamientos aislados donde se mostraba la tendencia exponencial de la degradación y extinción de los recursos naturales.

El país ha puesto especial énfasis en incorporarse constructivamente a la red de acuerdos y tratados internacionales ambientales, con el propósito de alcanzar un desarrollo sustentable. Estos convenios constituyen una fuente importante de derecho ambiental internacional y contribuyen a la generación de las políticas que las naciones deben implementar sobre este tema.

Un delito ecológico es una actividad criminal vinculada al comercio ilegal de especies en peligro de extinción, pesca ilegal, tala indiscriminada de bosques, comercio ilegal de minerales preciosos, comercio de materiales nocivos a la capa de ozono y, finalmente, contaminación por desechos tóxicos.

Policía y crimen medioambiental

El interés por la protección y cuidado ambiental fue relegada durante más de 150 años, siendo hasta la década de los setenta, cuando fuertes cuestionamientos sobre devastación ambiental comenzaron a surgir, dando

origen a programas y planes de gran envergadura, que ocupan importantes niveles en conferencias internacionales y al interior de organismos mundiales, como es el caso de la Cepal y la ONU.

El debate mundial generó el concepto de "Delito Ecológico o Delito Medioambiental", el que se puede definir como un crimen contra el medio ambiente, si bien la expresión es una noción jurídica reciente, por lo que no cuenta con una definición unánime, hecho que no impide que sea reconocida por la mayoría de los países, permitiendo que cada nación legisle sobre los temas medioambientales, acorde a los tratados internacionales suscritos.

Son tan significativos los ilícitos ambientales a nivel mundial, que en el año 1992 la Interpol empezó a luchar contra el crimen medioambiental.

Esta iniciativa también se reflejó en nuestro país, cuando la PDI.

crea la Brigada Investigadora de Delitos del Medio Ambiente y Patrimonio Cultural en el año 2002;

del Laboratorio de Criminalística Central, en el año 2005, e inaugura, en el año 2007, la Jefatura Nacional de Delitos Contra el Medio Ambiente y Patrimonio Cultural (Jenama), cuya misión es orientar el trabajo investigativo de sus unidades dependientes, como las Bidemas de la Región Metropolitana, Aysén, Arica e Isla de Pascua.

la Sección de Ecología y Medio Ambiente

De esta forma la PDI se pone a nivel internacional en la lucha contra los ilícitos que afectan al medio ambiente, velando que se cumplan los acuerdos suscritos por Chile. De esta manera se apoya la política

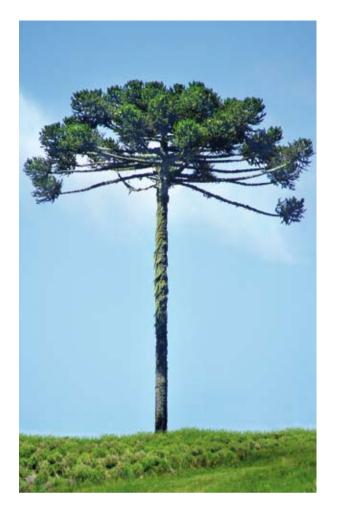
ambiental del país, la que se ha caracterizado por abordar decididamente los desafíos globales existentes en esta materia, insertándose en el contexto internacional y desarrollando una participación activa en la agenda mundial para el desarrollo sustentable. Inicialmente, el personal institucional que formaba parte de las Brigadas Investigadoras de Delitos Contra el Medio Ambiente y Patrimonio Cultural, participaban constantemente en mesas de trabajo con organismos gubernamentales a nivel nacional, posteriormente, esta participación se amplió a mesas de trabajo a nivel internacional. Actualmente los oficiales policiales no sólo tienen participación de actividades nacionales e internacionales, además son intervinientes de las decisiones que se toman en los grupos de trabajo en los cuales participan.

Los temas de discusión a nivel nacional e internacional, en los cuales la PDI cumple una función investigadora, se ve fortalecida por el interés que ha mostrado la institución, en fomentar e incentivar la participación de sus integrantes en cursos de ca-

pacitación nacional e internacional, además del interés de los mismos en estudiar y perfeccionarse en temas atingentes a las investigaciones que se llevan a cavo en la brigada, lo que permite estar a la par con unidades policiales y agencias internacionales dedicadas a la investigación de los ilícitos que afectan al medio ambiente.

Lo anterior se ve reflejado en la participación de la PDI en la Mesa de Trabajo del Mercosur, ser miembros del Grupo de Expertos en Observancia de la Cites, participar del Grupo de Trabajo de Crímenes contra la Vida Silvestre y del Grupo de Contaminación de Interpol, participar de reuniones bilaterales con el Ministerio del Medio Ambiente de Canadá y Capacitaciones en el Fish and Wildlife Service de los Estados Unidos, por citar algunos.

A nivel nacional, se han creado alianzas estratégicas con el Servicio Agrícola y Ganadero, Comisión Nacional Forestal y Servicio Nacional de Pesca; además, se está trabajando en el diseño e implementación de convenios con diferentes servicios y entidades científicas, a fin de fortalecer las investigaciones de los ilícitos medioambientales y de esta forma obtener resultados en las investigaciones con una sólida base científica, que permita determinar la emisión de un contaminante que afecte el agua, el aire, el suelo, poniendo en riesgo la salud humana o a los ecosistemas; reconocer especies en peligro de extinción, víctimas de



tráfico; establecer irregularidad de desechos peligrosos, tóxicos o radioactivos; calibrar la explotación o sobreexplotación ilegal de recursos forestales.

Conclusión

Los delitos contra el medio ambiente consisten en la infracción de tratados o leyes en la materia, a escala nacional o internacional, cuya existencia está destinada a garantizar la conservación y la sustentabilidad de los recursos naturales, la biodiversidad y el medio ambiente del planeta.

Los delitos contra el medio am-

biente son un problema grave a escala internacional que pueden afectar, tanto directa como indirectamente, a la seguridad y a la economía de un país, o incluso a la supervivencia de la humanidad. Las repercusiones pueden manifestarse de distintas formas, desde el agotamiento de los recursos naturales a la destrucción del hábitat, o de la extinción de especies a la pérdida de vidas humanas.

A nivel global, los autores de delitos contra el medio ambiente obtienen altos ingresos a un bajo costo y sin correr muchos riesgos, además, por lo general las sanciones penales son bajas y en muchos casos sólo son multas asequibles para el infractor. Para luchar contra este problema es esencial coordinar en mayor medida las investigaciones, disponer de más recursos y aplicar más medidas disuasorias eficaces que permitan una aplicación de la ley en materia del medio ambiente.

Sin duda, el futuro se visualiza conforme a las expectativas de trabajo que tiene Interpol, lo que implica ampliar las alianzas actuales con organismos encargados de la aplicación de la ley y las organizaciones dedicadas a la protección del medio ambiente, trabajar en forma coordinada con entidades especializadas en el tema del patrimonio de la biodiversidad a fin de dirigir iniciativas y constituir grupos de trabajo destinados a combatir peligros específicos de índole medioambiental, sin embargo, el rol de la ciudadanía es fundamental a la hora de denunciar este tipo de ilícitos.

Primeras jornadas planificación estra

umpliendo con los objetivos establecidos por la Planificación Estratégica, la institución realizó durante los meses de septiembre y octubre tres jornadas en las ciudades de Antofagasta, Temuco y Talca, enmarcadas dentro del proceso de diagnóstico interno iniciado este año por la policía. Dichas jornadas buscaron, principalmente, validar la actualización acerca del estado de la institución efectuado entre los meses de diciembre 2008 a mayo 2009- así como identificar prioridades y líneas de acción futuras para impulsar la nueva Agenda de Desarrollo 2010 - 2015.

La actividad buscó, además, promover por parte de los funcionarios, la apropiación y el empoderamiento colectivo en el proceso de Planificación de la PDI, fomentando el intercambio de miradas a partir de diversos actores institucionales.

A nivel de balance los objetivos se cumplieron íntegramente dando a conocer los resultados del diagnóstico y atendiendo a las dudas y comentarios de parte de los asistentes, quienes en concordancia con lo planificado, estuvieron representados de acuerdo a distintos grados, plantas y género. Como experiencia inédita en materia de planificación institucional el personal realizó sus observaciones en un contexto de diálogo abierto, lo que enfatizó el carácter participativo de la jornada. De igual modo, este objetivo se vio reforzado al responder a una demanda constante por parte del personal institucional, referente a conocer qué se hace en materia de planificación y cuáles son los resultados de los estudios en los que han participado.

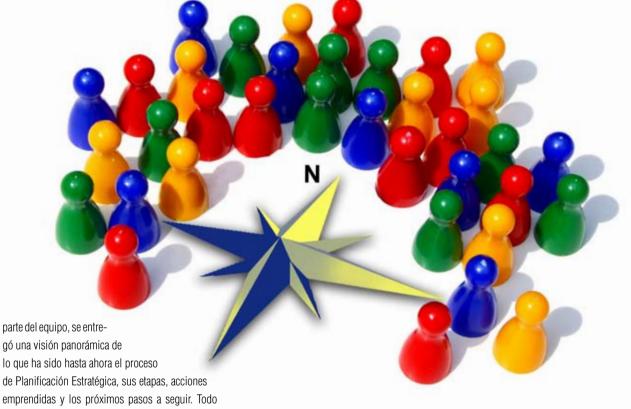
En la identificación de líneas de acción futuras los asistentes a las jornadas dieron a conocer aquellos aspectos que les interesan sean primordiales en el desarrollo de la PDI de aquí a los próximos 5 años. Además, con el fin de contar con herramientas de mayor fidelidad para recopilar sus percepciones, a los participantes se les aplicó un cuestionario individual que constató aquellas urgencias necesarias de abordar de acuerdo a los 9 pilares estratégicos con que cuenta la policía.

Asimismo, se trabajó en talleres grupales orientados a dialogar en torno al cuestionario aplicado individualmente, buscando que cada grupo dispuesto alcanzara acuerdos y consensos sobre 'la PDI que queremos' lo que permitió, al mismo tiempo, que estas materias fueran conocidas públicamente y validadas desde la perspectiva de los actores que componen la institución.

En relación al empoderamiento colectivo e intercambio de miradas que buscaban las jornadas, cabe mencionar el carácter participativo de éstas, así como del diálogo constante entre el equipo técnico a cargo (Cidepol, Daplad y Comité de Gestión) y los asistentes. A su vez, dentro de las presentaciones de



tégica en regiones



Asimismo, los insumos recibidos de parte de los asistentes, permiten al equipo técnico afinar, perfeccionar y complementar el proceso diagnóstico iniciado, así como validar la fase diagnóstica contemplada en la Planificación Estratégica. Desde este punto de vista, las expectativas en torno a la realización de esta primera Jornada de Planificación Estratégica fueron cumplidas cabalmente, en especial, gracias a la excelente disposición demostrada por los asistentes, como también de las Jefatura de las Regiones Policiales que actuaron como anfitriones

con el fin de que adquiera sentido en el personal

institucional el esfuerzo que como organización se

ha impulsado en esta materia y la continuidad de

procesos respecto a lo realizado desde el año 2004.

y que en todo momento velaron porque existieran las condiciones apropiadas para el desarrollo de la actividad.

Principales resultados

La encuesta aplicada a los asistentes a las jornadas regionales arrojó como principal insumo la identificación de las áreas más prioritarias de atención según los pilares estratégicos con que actualmente cuenta la PDI. En este sentido, el ejercicio permitió reconocer al pilar de Recursos Humanos como el más importante para los asistentes, con un 33,3 % de las preferencias, seguido por las áreas Gestión Financiera y Gestión Administrativa, con un 21,1% y un 17,5 %, respectivamente.

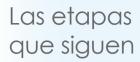




Humanos resulta interesante constatar cómo la mayoría de los asistentes concuerda en la necesidad de contar con una 'Política de Recursos Humanos' que opere eficazmente al interior de la institución, mientras que surgen como prioritarias la "capacitación permanente" del personal y el "Desarrollo del Recurso Humano" como áreas a fortalecer en un futuro cercano.

En cuanto a las preferencias que siguen, en la Gestión Financiera se identifican tres áreas de profundización que reforzarán los avances alcanzados en este pilar: "Política de distribución de medios", "Plan de Inversiones" y "Formulación de Proyectos", información que da cuenta de la necesidad de potenciar el manejo de recursos a nivel regional y a la correcta distribución de éstos y del desarrollo de herramientas de monitoreo que permitan medir los avances en estas materias.

Respecto a la Gestión Administrativa, los resultados indican como prioritarias las áreas Planificación, Administración de recursos y Gestión de medios, lo que habla de la persistencia de una concentración en la toma de decisiones, así como de la necesidad de incorporar y profundizar este pilar estratégico en instancias de formación y capacitación para el personal.



- Inicio de la elaboración de propuestas que contienen las directrices fundamentales y prioridades según etapas, estructura de funcionamiento y actuación y delineamiento de los procesos críticos a contemplar en la gestión del Plan Minerva II (2010 - 2015).
- Presentación de la propuesta al Alto Mando institucional en el contexto de la XIII Jornada de Modernización de la PDI, a realizarse en Santiago.
- Realización de Jornadas de Modernización en Santiago y regiones, orientadas a dar a conocer e instalar las líneas centrales de la estrategia 2010 - 2015 expresadas en un documento aprobado por el Alto Mando el que será presentado a los asistentes a la actividad.
- Formulación de los proyectos que darán forma al Plan Minerva II, identificación de prioridades de gestión, definición de cartera de proyectos modernizadores y formación de los equipos responsables de la ejecución de éstos.
- Trabajo conjunto entre los equipos a cargo con el apoyo de consultores externos que prestarán servicios en el diseño, planificación, monitoreo y evaluación de los proyectos.
- Reinstalación de las instancias de conducción del Plan Modernizador, lo que contempla la especificación de las funciones y atribuciones tanto del Comité de Gestión como del Consejo Consultivo de la PDI.
- Il fase de la Encuesta Nacional de Percepción sobre Modernización y Desarrollo Institucional
- Publicación y entrega del documento Plan Minerva II.

Finalmente, mencionar la oportunidad que estas jornadas representan para revisar el proceso de modernización experimentado en los últimos años por la PDI, identificando sus fortalezas y debilidades, así como los desafíos futuros. En este sentido, las falencias observadas en la implementación del Plan Minerva, la información producida sobre la institución mediante los sistemas informáticos y de gestión y las competencias instaladas desde el año 2004, también fueron materia de análisis en las jornadas, información que sin duda servirá para enfrentar la formulación del nuevo plan del desarrollo atendiendo a las mayores capacidades, experiencia y al diagnóstico participativo representativo de las necesidades y opiniones del personal.



Asamblea general de Interpol

Los altos mandos policiales procedentes de 153 países asistieron a la 78º reunión de la Asamblea General de Interpol, desarrollada en Singapur, entre el 11 y el 15 de octubre.

En la imagen, el prefecto inspector, Aldo Villanueva; el secretario general de Interpol, Ronald Noble; el Director General de la PDI, Marcos Vásquez y el jefe Interpol Santiago, subprefecto Eugenio Bulnes.



Reunión en BancoEstado

Como un modo de afianzar lazos entre las instituciones, se desarrolló un almuerzo de camaradería con BancoEstado. En la imagen, el subdirector Operativo, Juan Baeza; la gerenta de Banca Institucional, Verónica Hevia; el Director General de la PDI, Marcos Vásquez y el presidente del directorio de BancoEstado, José Luis Mardones.

Saludo Intendente de la X Región

Director de la Policía de Investigaciones, Marcos Vásquez, durante la visita protocolar al intendente de la Región de los Lagos, Sergio Galilea, junto al jefe X Región Policial, Ernesto Vidal.





Visita del director ejecutivo del Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH), Roberto Cuéllar al Director de la Policía de Investigaciones, Marcos Vásquez. En la foto de izq. a der.: el jefe Nacional de Delitos Contra los Derechos Humanos, prefecto inspector, Arnaldo Pedreros; el subdirector Administrativo, prefecto inspector José Cabión; la abogada institucional, especialista en temas de Derechos Humanos, Marcela Avilés; Roberto Cuéllar y el Director General-

Seminario de la Jefatura de Personal

Con ocasión de la ceremonia de inauguración del primer seminario para jefes de la Región Metropolitana, realizado durante el mes de noviembre, se reunieron el gerente de Recursos Humanos del Ministerio Público, Alejandro Suárez; Sociólogo Universidad Católica, Daniel Soto; jefa Jurídica, prefecto inspector (j) Rosana Pajarito; el subdirector Administrativo, prefecto inspector José Cabión y jefe Nacional Antinarcóticos, prefecto inspector Juan Hernández,



Revista de gimnasia



Año a año los aspirantes de la Escuela de Investigaciones exhibían los avances en su preparación física adquiridos durante su entrenamiento. La Revista de Gimnasia contaba con la presencia de altas autoridades de la República. La imagen corresponde a la presentación del 22 de diciembre de 1948.



POLICIA DE INVESTIGACIONES DE CHILE WWW.pdichile.cl